



ACUERDOS

VII SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

6 DE MAYO DE 2010.

- 1.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el acta de la I.- Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada con fecha 27 de Enero de 2010.
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Sierralta, Erpel, Arcaya, Yucra, Figueroa, Sanhueza, Zapata, Díaz, Peralta, Paredes y Albornoz.
Se abstuvo de votar la Sra. Andrea Murillo.
- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la participación de los Consejeros Regionales Murillo, Salazar, Vivanco, Sierralta, Erpel, Arcaya, Yucra, Figueroa, Sanhueza, Zapata, Díaz, Peralta, Paredes y Albornoz, en la fiesta de la vendimia a realizarse en el valle de Codpa los días 21, 22 y 23 de Mayo.
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.
- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la participación de los Consejeros Regionales Arcaya, Yucra, Figueroa, Sanhueza, Zapata, Peralta y Paredes en una reunión con la comisión de Deportes del Consejo Regional de Valparaíso a realizarse en dicha ciudad los días 15 y 16 de Mayo.
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.
- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la participación de los Consejeros Regionales Arcaya, Yucra, Sanhueza, Zapata y Erpel en la semana de la construcción 2010 a realizarse en la ciudad de Santiago entre los días 12 al 15 de Mayo.
Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.
- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales



presentes aprobar la participación de la Consejera Regional Sra. María Antonieta Vivanco en una reunión con el Diputado Gabriel Silber, presidente de la comisión de Educación de la Cámara baja a realizarse en la ciudad de Santiago el día 24 de Mayo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes anular los Certificados CORE N° 86 y N° 389, tomados con fechas 17 de Febrero y 27 de Noviembre de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

- 7.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la suplementación del proyecto "Adquisición Edificio Ex Estación del Ferrocarril de Arica a la Paz" por un monto de \$836.000.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

- 8.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento de la Transferencia de capital a la Subsecretaría de Telecomunicaciones del proyecto denominado "Infraestructura Digital para la competitividad e innovación" por una suma total de M\$213.364.- correspondiendo la suma de M\$142.011.- para el periodo 2010 y la suma de M\$71.353.- para el 2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

- 9.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la incorporación en cartera plurianual 2011, Programa puesta en valor de patrimonio "Diagnostico, Estudio y Plan de manejo Petroglifos de Ofragia".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz, Sanhueza, Zapata y Peralta.

- 10.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes continuar con la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional el próximo martes 11 de Mayo a las 8:30 horas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y el de



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
CONSEJO REGIONAL

los Sres. Díaz, Yucra, Erpel, Arcaya, Paredes, Figueroa, Sierralta, Albornoz,
Sanhueza, Zapata y Peralta.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA.**